



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 11 DIC 2023

Expediente Electrónico N° SO-031/2023.-

Resolución N° SO-752/2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de (l) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Introducción a la Física"**, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Administrativa Académica informa que corresponde modificar la Condición del Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de (l) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Introducción a la Física"**, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, debiendo ser el correcto **"Suplente C2"**, en lugar de Interino.

Que, de acuerdo a lo expuesto es necesario elaborar del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:


LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Modificar la Condición del Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de (l) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **"Introducción a la Física"**, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, debiendo ser el correcto **"Suplente C2"**, en lugar de Interino.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Miembros de la Comisión Asesora y Veedores (Res. N° SO-727/2023) para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHORROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA